

INFORME

I-2025-01157 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0147/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. José Poma Negretty
**RESPONSABLE GESTIÓN DE PROYECTOS a.i.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Lic. Humberto Zurita Mendoza
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO
DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO
DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL
MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 -
POTOSI" CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-INSP-08/25**

FECHA : Potosí, 10 de febrero de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2025-01157 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0033/2025 de fecha 15 de enero 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani Técnico II en Diseño I con VoBo del Arq. José Poma Negretty, RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, realizó la solicitud de autorización de inicio del Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2025-01157 | AEV/DIR.POT/AAF_NOT/Nro.0082/2025 de fecha 29 de enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI**.
- **Publicación de la Convocatoria:** En fecha 31 de enero de 2025 mediante la página WEB de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo), fue publicada el proceso de contratación de referencia.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD-PTS/Nº 019/2025 de fecha 31 de enero de 2025, a los funcionarios que forman parte de la comisión.



- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del día 5 de febrero de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	04/02/2025	10:57
2	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	05/02/2025	08:35
3	FREDDY AGUIRRE	05/02/2025	08:42
4	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	05/02/2025	08:51
5	GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA	05/02/2025	08:53
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	05/02/2025	09:06
7	ANDRES THOLA ALEJO	05/02/2025	09:07
8	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	05/02/2025	09:27
9	ANDRES PUMA SAAVEDRA	05/02/2025	09:38
10	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	05/02/2025	09:51
11	EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR	05/02/2025	09:55
12	WALTER DERY GALVAN FLORES	05/02/2025	10:02
13	MARIANA FERNANDEZ MORODIAS	05/02/2025	10:36

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 05/02/2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	Ninguno	Ninguno
2	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
3	FREDDY AGUIRRE	Ninguno	Ninguno
4	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	Ninguno	Ninguno
5	GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno

7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	Ninguno	Ninguno
9	ANDRES PUMA SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
10	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
11	EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR	Ninguno	Ninguno
12	WALTER DERY GALVAN FLORES	Ninguno	Ninguno
13	MARIANA FERNANDEZ MORODIAS	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, la proponente no se encuentra impedida de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	Ninguno	Ninguno
2	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
3	FREDDY AGUIRRE	Ninguno	Ninguno
4	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	Ninguno	Ninguno
5	GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno
7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	Ninguno	Ninguno
9	ANDRES PUMA SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
10	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
11	EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR	Ninguno	Ninguno
12	WALTER DERY GALVAN FLORES	Ninguno	Ninguno
13	MARIANA FERNANDEZ MORODIAS	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, la proponente no se encuentra impedida de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 1).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	Ninguno	Ninguno
2	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
3	FREDDY AGUIRRE	Ninguno	Ninguno
4	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	Ninguno	Ninguno
5	GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno
7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	Ninguno	Ninguno

9	ANDRES PUMA SAAVEDRA	Ninguno	Ninguno
10	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
11	EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR	Ninguno	Ninguno
12	WALTER DERY GALVAN FLORES	Ninguno	Ninguno
13	MARIANA FERNANDEZ MORODIAS	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno la proponente no se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 1).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

a) Evaluación Preliminar

De la evaluación realizada a los proponentes conforme a DCD, para establecer si continúan o no en el proceso se tiene los siguientes resultados:

PROPONENTE 1: GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON
Número de Páginas de la propuesta :	58

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°		
DOCUMENTOS	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-41	CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42-57	CONTINUA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		58	CONTINUA

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE 2: HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ**

Número de Páginas de la propuesta : 75

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-49	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		51-70	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72-75	CONTINUA	

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE 3: FREDDY AGUIRRE

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **FREDDY AGUIRRE**

Número de Páginas de la propuesta : 51

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					

1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-7	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-24	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		26-49		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		51		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente no desarrolla de acuerdo a los puntos solicitados en el formulario), el cual incumple lo establecido en el inciso c) *"la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada"*, del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso d) del DCD, el cual menciona *"Cuando la propuesta presente errores no subsanables"*, en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 4: INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG
Número de Páginas de la propuesta :	59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		15-31	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		33-47	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		49-52	CONTINUA	

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

PROponente 5: GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	GUSTAVO LAVADENZ SAAVEDRA
Número de Páginas de la propuesta :	97

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3		DESCALIFICA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-8		
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-26		
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		28-95		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		97		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-1 (PRESENTACION DE PROPUESTA), se evidencio que el objeto de contratación no coincide con la convocatoria el cual según la propuesta indica "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI 2024 - POTOSI)" siendo lo correcto "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI"

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso b) del DCD, el cual menciona "Incumplimiento a la

declaración Jurada del formulario de Presentación de propuesta (Formulario A-1)''', en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

PROPONENTE 6: ALEX JAIME CHAMBI POZO

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ALEX JAIME CHAMBI POZO
Número de Páginas de la propuesta :	32

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3-4		DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		5-21		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		22-31		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		32		DESCALIFICA

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el proponente registra datos en el punto 2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, como ser: Nombre de Representante legal y Numero de C.I., por consiguiente, el proponente debería haber registrado y adjuntar el Nro. de Testimonio del Poder del Representante Legal, Lugar de Emisión Dia Mes y Año, sin embargo, no registra ni adjunta lo indicado, lo cual incumple lo establecido en el mismo formulario "**Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos**", asimismo no registra el punto 3.- INFORMACION SOBRE NOTIFICACIONES es decir Correo Electrónico.

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que no registra de manera correcta en el punto 1. DATOS GENERALES Y punto 2 FORMACION O PROFESION el titulo Obtenido por el Profesional propuesto, considerando que proponente en el Formulario A-3 registra "**35.290**" siendo que lo correcto "**ARQUITECTO**" según documentación de respaldo (Titulo en Provisión Nacional).

Form. C-1 (PROPUESTA TÉCNICA), se evidencio que el vehículo propuesto VAGONETA TOYOTA RUNNER CON PLACA DE CONTROL 470HLX, MODELO DE FABRICACION **1991**, el cual no cumple con las condiciones mínimas requeridas en el Punto XXIII EQUIPO, VEHICULO Y OTROS donde indica "Camioneta o Vagoneta o Vehículo apto para desarrollar las actividades (con una antigüedad máxima de 15 años anterior a la fecha del contrato).

Form. C-2 (CONDICIONES ADICIONALES), se evidencio que el PROPONENTE no registra datos en la columna Condiciones Adicionales Propuestas tal como indica el Formulario C-2 (*) *Se deberá describir los criterios que se consideren necesarios. Por ejemplo, experiencia específica del proponente, condiciones adicionales o mejoras a los Términos de Referencia, siempre y cuando sean: objetivos, congruentes y se sujeten a los criterios de razonabilidad y proporcionalidad.*

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROponente 7: ANDRES THOLA ALEJO
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **ANDRES THOLA ALEJO**

Número de Páginas de la propuesta : 79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ	Página N°			
DOCUMENTOS	SI	NO			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		3-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-43		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		45-73		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		75-79		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el proponente no cumple con el tiempo mínimo de experiencia específica mínima requerida (12 MESES), considerando que según la documentación de respaldo válida para el computo del tiempo de experiencia específica, solo contempla una experiencia de 0.71 años (8 meses y 16 días), el cual incumple lo establecido en el puto XXI. PERFIL DEL PROPONENTE: donde indica que El proponente deberá demostrar: formación, experiencia de acuerdo a los detallado en el siguiente cuadro:

Formación	Cargo a desempeñar	Cant	Experiencia Personal	
			Experiencia General Últimos 15 años (*)	Experiencia Específica Últimos 15 años (*)
Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Inspector	1	24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto	12 meses como, superintendente, director, Fiscal, supervisor, residente de obras, Desarrollo Comunitario, técnico operativo de área, Inspector en construcciones de obras civiles, viviendas, mercados, centros comerciales, locales, infraestructura de salud, deportiva, productiva, educativa y otras similares de igual o mayor complejidad.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 8: INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO

Número de Páginas de la propuesta : 44

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		43-42	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		40-36	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		34-22	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		20-3		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente presento doble formulario C-1), el cual incumple lo establecido en el inciso c) *"La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada"*, del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona *"Cuando la propuesta presente errores no subsanables"*, en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROponente 9: ANDRES PUMA SAAVEDRA

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **ANDRES PUMA SAAVEDRA**

Número de Páginas de la propuesta : 45

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-7	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-20		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		23-43		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		45		DESCALIFICA

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

La propuesta presentada por el proponente, existe un error en la foliación (*no se encuentra foliada la página 22, el cual corresponde a un certificado de trabajo del proyecto de vivienda cualitativa en*

el municipio de Ravelo – Fase (VIII) 2023 – Potosí), lo cual incumple lo establecido en el subnumeral 13.1.3 La propuesta **deberá tener sus páginas foliadas**, por el proponente, con excepción de la Garantía de Seriedad de Propuesta, (cuando esta hubiese sido requerida), del subnumeral 13.1 Forma de presentación, del numeral 13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS del DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 10: JUSTO VICTOR VELA LIMACHI

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUSTO VICTOR VELA LIMACHI

Número de Páginas de la propuesta : 74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-34		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		35-73		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio en el punto 1.DATOS GENERALES; FORMACION O PROFESION el proponente registra "LIC. Ingenieria Civil TPN-U SERIE "C" N° 010179", siendo lo correcto "INGENIERO CIVIL" según documentación de respaldo Adjunto (Título Profesional).

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROponente 11: EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	EDDY PEDRO HUANCA AGUILAR
Número de Páginas de la propuesta :	55

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		4-5		DESCALIFICA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7		
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-11		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		13-20		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		22-23		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-1 (PRESENTACION DE PROPUESTA), se evidencio que el objeto de contratación no coincide con la convocatoria el cual según la propuesta indica "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI" siendo lo correcto "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI"

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio en el punto 1.DATOS GENERALES; FORMACION O PROFESION el proponente registra "Ing. Civil", siendo lo correcto "INGENIERO CIVIL" según documentación de respaldo Adjunto (Título en Provisión Nacional).

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso b) del DCD, el cual menciona "Incumplimiento a la declaración Jurada del formulario de Presentación de propuesta (Formulario A-1)" e inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

PROponente 12: WALTER DERY GALVAN FLORES
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : WALTER DERY GALVAN FLORES

Número de Páginas de la propuesta : 47

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2		DESCALIFICA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3		
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-5		
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		6-23		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		24		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-1 (PRESENTACION DE PROPUESTA), se evidencio que el objeto de contratación no coincide con la convocatoria el cual según la propuesta indica "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI 2024 - POTOSI" siendo lo correcto "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI"

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (Presento en el Formato Antiguo, es decir no desarrolla de acuerdo a lo requerido en el Formulario) el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso b) del DCD, el cual menciona "Incumplimiento a la declaración Jurada del formulario de Presentación de propuesta (Formulario A-1)" e inciso d) del DCD,

el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

PROPONENTE 13: MARIANA FERNANDEZ MORODIAS

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **MARIANA FERNANDEZ MORODIAS**

Número de Páginas de la propuesta : 66

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		CONTINUA	

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

b) Evaluación de la propuesta técnica

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es **PRESUPUESTO FIJO**, asignándose el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica 70 puntos

Ningún proponente está habilitado para la evaluación técnica

**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

PROPONENTE

PROPONENTE

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON		HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario C-1	Metodología	CUMPLE		CUMPLE	
	Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE	
	Equipo, vehículos y otros	CUMPLE		CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTE INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG		PROPONENTE MARIANA FERNANDEZ MORODIAS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario C-1	Metodología	CUMPLE		CUMPLE	
	Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE	
	Equipo, vehículos y otros	CUMPLE		CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

c) Evaluación de las Condiciones Adicionales de los Proponentes

El proceso de Evaluación y Calificación de la experiencia del Proponente que continúa en el proceso fue realizado de manera detallada documento que se encuentra adjunto al presente (**VER ANEXO 2**), siendo el puntaje conforme se expresa a continuación.

CONDICIONES ADICIONALES FORMULARIO C-2		PROPONENTE GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	PROPONENTE HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA	32	32	27.47
DIPLOMADO	1	1	0
MAESTRIA	2	2	0
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	35	27.47

CONDICIONES ADICIONALES FORMULARIO C-2		PROPONENTE INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	PROPONENTE MARIANA FERNANDEZ MORODIAS
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA	32	25.77	8.69
DIPLOMADO	1	1	1
MAESTRIA	2	0	0
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	26.77	9.69

Formulario v-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	INGENIERIA ESPECIALIZADA INNOENG	MARIANA FERNANDEZ MORODIAS
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35	27.47	26.77	9.69
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	70	62.47	61.77	44.69

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON** alcanza un puntaje de 70 puntos sobre 70, alcanzando así el Puntaje mayor, conforme exige el Párrafo Cuarto del Numeral 17, Sub numeral 17.1 del DCD

5. RECOMENDACIÓN:

Considerando los puntos precedentemente expuestos se recomienda a su autoridad ADJUDICAR el Proceso de Contratación Directa **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLVI) 2024 - POTOSI"** CÓDIGO INTERNO: **AEV-PT-INSP-08/25**, al proponente **GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON** por Bs.82.090,55 (Ochenta y dos mil noventa 55/100 bolivianos) por un plazo para el desarrollo del servicio de consultoría de 135 (Ciento treinta y cinco) días calendario a partir de la Fecha de Orden de Inicio emitida por el fiscal del proyecto, por haber obtenido (70) (setenta) puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación, conforme establece el Artículo 24 de Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la comisión de Calificación:

Nombre, sello y firma

Vic. Humberto Zurita Mendoza
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JPN/HZM
Cc: arch.

Nombre, sello y firma

Jose Emilia Negretty
PRESIDENTE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

